



SESION ORDINARIA N° 004/2025

ACTA N°. 004/2025

En Cerro Sombrero a 8 de enero de 2025, siendo las 14:32 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cuatro del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Rodrigo Herrera Bahamonde, Alcalde Subrogante don Mauricio Peña y Lillo Correa y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. RODRIGO HERRERA BAHAMONDE
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sra. MIRTHA ROGEL GÓMEZ
Sra. JAZNA SUBIABRE ILNAO
Sr. JUAN CARLOS ANDRADE ÁLVAREZ

Se deja constancia que la Alcaldesa Sra. Karina Fernández Marín se encuentra en cometido de servicio en Santiago y Punta Arenas.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 003:

Concejala Culun, manifiesta que en el punto 2.6, dice púnico y debe decir único, en el punto 4.11, falta la respuesta de la Alcaldesa, quien respondió "que es distribuido por Concejal". Y en el punto 4.23, solicita agregar la siguiente frase para mejor entender la intervención "informar demandas y denuncias judiciales".

Con las observaciones presentadas, por unanimidad se aprueba el acta 003.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 La Alcaldesa se encuentra en cometido de servicio del 6 al 10 de enero del presente año, por distintas reuniones en Santiago y Punta Arenas.
- 2.2 El 29 de diciembre de 2024, la Alcaldesa asistió a las actividades conmemorativas del descubrimiento del petróleo realizadas en Cerro Sombrero
- 2.3 El día 30 de diciembre de 2024, participó en una reunión virtual junto al profesional don Rodrigo Puelma en presentación de la estrategia de comunidades portal de las áreas protegidas de la Patagonia chilena
- 2.4 El día 2 de enero del presente año, Alcaldesa invita a Concejales de la comuna para realizar presentación formal del nuevo administrador municipal.
- 2.5 El día 3 de enero del presente año, sostuvo reunión virtual con el Director de Fosis, don Felipe Jeria y Directora de Sernameg doña Pamela Leiva, con el fin de conocer los distintos programas que dispondrá cada servicio en la región para este año.
- 2.6 El día 6 de enero la Alcaldesa invitó a los Presidentes de las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, a compartir un desayuno



y presentar al nuevo Administrador Municipal y a la nueva Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, dicha instancia permitió conocer las necesidades y requerimientos de las distintas organizaciones, así como también fortalecer lazos entre ambas partes.

2.7 El día 6 de enero, la Alcaldesa participó en la ciudad de Punta Arenas en la investidura del Gobernador Regional y el nuevo Consejo Regional período 2025-2029.

2.8 Los días 7 y 8 de enero la Alcaldesa participa en Santiago en Jornada de Fortalecimiento integral de la institución municipal, organizado por la Subdere

2.9 Dirección de Obras Municipales:

- Realiza la rendición de los predios exentos año 2024, fondos que entrega la Subdere por compensación por predios que son exentos de pago de contribuciones.
- Con fecha 7 de enero se efectúan las labores de gasfitería en distintas edificaciones municipales con el fin de ir subsanando problemas.
- Se está trabajado en el camping municipal, para solucionar algunos problemas que hay principalmente en los baños, se espera la apertura para los próximos días.
- Se aprueba informe de muestreo de material de compactación y se remite la modificación de trazado para la obra mejoramiento de acceso albergue municipal al contratista, se contempla la modificación del trazado que originalmente se había diseñado esto con la finalidad de integrar las diversas infraestructuras del sector.
- Se colabora con Secplan en la elaboración del catastro de edificaciones municipales y reevaluación de proyectos prioritarios que vienen de arrastre.
- Se solicita al Director de Serviu mediante oficio los planos finales de recepción de los proyectos del programa de pavimentación participativa ejecutados en nuestra comuna.

2.10 Dirección SECPLAN:

- Se ha trabajado en ajustes del presupuesto 2025 y elaboración de modificaciones presupuestarias que serán presentadas al Concejo.
- Se está ejecutando revisión de cartera proyectos, con términos anticipados, licitaciones desiertas, reevaluación por bajos montos presupuestados en licitaciones anteriores.
- En el Centro Integral Familiar se actualizaron los montos de las partidas no ejecutadas para poder licitar nuevamente.
- Elaboración de bases tipos para licitar iniciativas de inversión, actualmente se tienen bases generales y bases especiales, Contraloría recomienda unificar en una sola para evitar duplicidad o discrepancias entre ambas.
- Se está actualizando el registro de viviendas arrendadas a Enap, por diferentes tipos de contratos que existen principalmente en los plazos y en algunas condiciones de estos instrumentos.
- Se ha levantado el registro de comodatos, hay algunos vencidos y se está gestionando con Enap su renovación.



- Proyecto de instalación de luminarias de estacionamiento, se recibieron 2 ofertas y el próximo lunes 13 de enero se reúne la comisión evaluadora.
- El proyecto de veredas e iluminación desde Tenencia de Carabineros hasta rotonda, no ha tenido oferentes, razón por la cual se rescindirá el Convenio con el gobierno regional.

2.11 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO:

- En el área de Terapia Ocupacional, se encuentra elaborando el Plan de Trabajo para el 2025.
- En Salud Comunal se recepcionó el calendario de rondas del hospital de Porvenir del año 2025, la primera ronda programada es para el 23 de enero, acudirán médico, matrona y nutricionista, se está trabajando en la continuidad y calendarización de las prestaciones entregadas mediante el programa de salud comunal del año 2025.
- Se está trabajando en la elaboración del Plan Anual de Compras de la Unidad de Salud para el año 2025.
- Se continúa con atención presencial y gestiones respectivas, solicitudes y entrega de medicamentos, alimentación complementaria, vacunas, gestión de horas médicas con otros profesionales de la salud además de exámenes de laboratorio.
- El día lunes 6 de enero se integró el Kinesiólogo don Mirco Rodríguez.
- Con fecha 2 de enero el profesional don Mauricio Villegas asume como Gestor de Caso de la Oficina Local de la Niñez, dando continuidad a la ejecución del programa de acuerdo al plan de trabajo de promoción territorial, gestión integrada de casos, coordinación interinstitucional, Consejo Consultivo de Niñas y Niños y Adolescentes y apoyo administrativo en la Dirección de Dideco.
- Centro de Rehabilitación, inició sus funciones el kinesiólogo, se está realizando la reorganización del lugar, la creación de la agenda de citas, listado de asistencias, creación de registros clínico kinésico y bases de datos de usuarios, rescate telefónico de usuarios pendientes de terapia física, el día 7 de enero se inició la atención a dos personas atendidas.
- En Fomento Productivo y deporte, se está elaborando el plan de trabajo para el 2025, y preparando los talleres de verano a partir del día 9 de enero, para ello se ha solicitado al SLEP la Sala de Uso Múltiple.
- Presenta a la Directora de Desarrollo Comunitario, doña Fabiola García Pinto.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

- Ord. N° 610 del 27 de diciembre de 2024, al Director de la Brigada de Bomberos Primavera, don Enrique Rebolledo, invita a sesión ordinaria del Concejo Municipal para el día 15 de enero 2025.
- Ord. N° 611 del 27 de diciembre de 2024, al Seremi de Transporte y Telecomunicaciones Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, don Rodrigo Hernández Navarro, invitación sesión ordinaria del Concejo Municipal, para el día 15 de enero de 2025.
- Ord. N° 612 del 27 de diciembre de 2024, al Gerente TABSA, don Cristóbal Kulczewsky Larraín, invita a sesión ordinaria del Concejo Municipal de Primavera, para el día 8 de enero de 2025.
- Jefe de Recursos Humanos Marcelo Barría, remite Informe de personal correspondiente



- al 4° Trimestre año 2024. Se envía por correo electrónico a los Concejales y Concejalas el 8 de enero de 2025.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Correo electrónico de fecha 30 de diciembre de 2024, del Gerente TABSA Cristóbal Kulczewsky, informa no poder asistir a la sesión ordinaria agradeciendo la invitación.
- Correo electrónico de fecha 31 de diciembre de 2024, del Seremi de Transporte y Telecomunicaciones de Magallanes, quien confirma su asistencia a la sesión ordinaria junto a 2 profesionales de la Seremi.
- Correo electrónico de fecha 08 de enero de 2025, del Capitán de la Brigada de Bomberos Primavera, don Juan Ramón Vargas, quien confirma su asistencia a la sesión ordinaria del 15 de enero del presente año.

3.2 Presentación Escalafón de Mérito, Jefe de Recursos Humanos Marcelo Barría.
El Jefe de recursos humanos informa lo referente a personal el Informe Trimestral fue despachado a los Concejales y Concejalas por correo electrónico y el escalafón de mérito, explica el proceso que se ejecuta para las calificaciones del personal y luego con los resultados levantar el escalafón de mérito, dando cumplimiento así a lo estipulado en el artículo 27 de la Ley N° 18.695.

3.3 Presentación Directora de Dideco Fabiola García
La Directora de Dideco, señala que ya se tuvo un primer encuentro con las organizaciones, lo cual fue muy fructífero se pudo levantar distintos puntos de vista, perspectivas, necesidades, requerimientos, hace dos días que ha ingresado y ha tratado de interiorizarse lo máximo de lo que desarrolla el área social y desarrollo comunitario, el cual tiene muchos aspectos que revisar, el encuentro sirvió mucho para ver las cosas que hoy día están demandando y seguir mejorando las acciones, y otro tema importante es la participación ciudadana, hay que trabajar la actualización de la ordenanza, también se reunió con todo el equipo de profesionales de desarrollo comunitario, ver los proyectos importantes como es la futura posta de salud y el centro integral familiar.

Concejala Rogel, consulta si tiene conocimiento de una vecina que esta postrada y que hace unos días fue trasladada a Porvenir.

Directora, indica que hoy en la mañana le informaron del caso y sostuvo una reunión con Daniela la Encargada de Salud, ahora tiene que ver las condiciones y la situación en general para ver que va a requerir como apoyo.

Concejala Culun, señala que dentro del Pladeco, el área social tiene una cantidad infinita de responsabilidades que hay que revisar.

Concejal Andrade, se refiere a si se pueden hacer más seguidas las rondas al sector de estancias de la comuna, hay mucha gente que está muy necesitada en ese sector y considera importante abarcar y profundizar y hacer más actividades para la gente del campo.

Directora, respecto de las rondas rurales está ya planificado y todas esas acciones se van a ir revisando y ajustando de acuerdo a las necesidades, ya están calendarizadas las primeras rondas, a las cuales va a salir a esas rondas la idea es poder tomar contacto in situ, ver cuáles son las necesidades, tener un vínculo directo con las personas es importante, toma las sugerencias planteadas



para ver si se pueden aumentar las rondas o las visitas, aumentar las actividades, eso es lo que se pretende levanta en terreno.
A no haber más consultas, el Concejal Herrera Presidente del Concejo agradece a la Directora de Dideco su presencia en la sesión.

**4.- VARIOS:
TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 Concejala Rogel, se refiere a que el Gerente de Tabsa no viene, pero esta la convocatoria de la Junta de Vecinos.
Alcalde Subrogante, señala que efectivamente esta la convocatoria de la Junta de Vecinos y es abierta a toda la comunidad.
La Directora de Dideco, Fabiola García, informa que la actividad de participación ciudadana de Tabsa con la Junta de Vecinos se reprograma para el día 10 de enero a las 19:00 hrs. en la sede comunitaria.
- 4.2 Concejala Raicahuin, consulta por una pérdida de agua que hay en la Hostal Primavera, que está hace bastante rato, y si se tiene algo visualizado para hacer prontamente.
Alcalde Subrogante, informa que se fue a ver y entiende que es por un trabajo que se realizó y se rompió un ducto al parecer con una máquina, se vio con el personal de maestranza y con una motobomba extraer el agua y saber cuál es efectivamente el daño y si se tiene competencia como municipio para intervenir.
- 4.3 Concejala Culun, consulta si se ha visto la compra de los uniformes y el examen ocupacional que se debiesen hacer los trabajadores.
Alcalde Subrogante, informa que el Encargado de maestranza, don Carlos Ginieis hizo llegar las necesidades de elementos, como guantes, buzos y otros elementos, ayer conversó con la Encargada de Salud, porque los funcionarios de maestranza que trabajan en la recolección de residuos domiciliario, alcantarillas, deben contar con un plan de vacunación y se está haciendo la coordinación con el hospital de Porvenir para el respectivo vacunatorio.
- 4.4 Concejal Herrera, se refiere a lo manifestado por la Concejala Raicahuin y Concejala Culun, respecto a las pérdidas de agua que hay en diferentes calles de Cerro Sombrero, señala que no hay que esperar hasta que llegue el invierno porque va a ser más complicado repararlas, ahora no hay problema de agua se está al 100% con los estanques, pero en algún momento pueden dejar de funcionar los pozos, solicita tener en consideración.
Alcalde Subrogante, responde que es un tema que se ha estado conversando y se ha visualizado los distintos lugares donde están esas pérdidas y por ello la Dirección de Obras solicito al Serviu los planos de la pavimentación participativa y ahí se espera poder encontrar donde están las cañerías y donde están los ductos porque efectivamente no hay información en el municipio.
- 4.5 Concejala Raicahuin, consulta referente a la revisión técnica, cual fue el motivo que no pudieron asistir el día lunes y se suspendió hasta nuevo aviso, hubo harta



gente que estuvo esperando y no hubo un aviso previo y así la gente no llegue a esperar, hay muchos que vienen del campo.

Alcalde Subrogante, señala que la Seremi de Transporte comunicó la fecha y horario en que venía la revisión técnica y estaba todo preparado en maestranza, y no vinieron y avisaron que se suspendía hasta una nueva oportunidad, se está oficiando para que se comunique con el tiempo que se requiere y no ocurra lo que señala la Concejala Raicahuin.

- 4.6 Concejala Herrera, informa que hay un poste de luz que está en el terminal de buses se desprendieron los 2 pernos de anclaje y está bastante peligroso, al parecer en algún momento lo chocaron y callo el foco y se han ido soltando, abajo tiene una piedra para que no se mueva con el viento.
Alcalde Subrogante, indica que se va a ir a ver para darle una solución,
- 4.7 Concejala Culun, manifiesta que en el informe de término de gestión que se hizo llegar, se habla de la política de recursos humanos que se mantiene vigente del año 2018 sin modificaciones, consulta si se ha visto algo con respecto a modificar o actualizar sobre todo con las nuevas legislaciones que están vigentes.
Alcalde Subrogante, informa que la Alcaldesa le ha solicitado ver y actualizar los distintos reglamentos, procedimientos y políticas de la municipalidad, de tal manera de actualizarlas cuando corresponda de acuerdo a las normativas vigentes.
- 4.8 Concejala Culun, señala que en Informe de término de la gestión igual habla de la formulación del PIIMEP, que no fue factible por el monto que quedaba en la cuenta y no era factible la formulación, consulta como se va a abordar ese tema desde esta administración.
Alcalde Subrogante, responde que, no tenido la oportunidad de ver ese tema en particular, pero toma nota para una respuesta en la próxima sesión.
- 4.9 Concejala Andrade, solicitar invitar al Jefe Provincial de Vialidad, a una sesión de Concejo, con el fin de informar sobre los contratos de mejoramiento de las rutas y constantemente están sucediendo accidentes, ver si se pueden colocar reducciones, por ejemplo, se sabe que no es un tema municipal, pero es importante para toda la comuna y la provincia.
Concejala Culun, comparte plenamente la propuesta del Concejala Andrade y sugiere que se tome un acuerdo de Concejo para la invitación.
El Concejala Herrera Presidente del Concejo, solicita el pronunciamiento del Concejo a la propuesta presentada y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 17

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad acuerda invitar al Jefe de Vialidad de Tierra del Fuego, don José Díaz Barría, para asistir a una sesión del Concejo calendarizada en el mes de febrero de 2025, con el fin de informar respecto a los contratos de mejoramiento de las rutas, conversar el tema



de los accidentes, el puente de la ruta Y665 y otros temas importantes que puedan plantearse.

- 4.10 Concejala Culun, consulta al Alcalde Subrogante si tuvo la oportunidad de contactarse con Enap respecto al comodato del ala de la clínica.
Alcalde Subrogante, responde que la Alcaldesa tiene reunión el día viernes 10 de enero con la Gerencia de Enap y uno de los puntos que lleva es el tema de los convenios para poder agilizar la renovación de ellos.
- 4.11 Concejal Andrade, consulta en que situación está la Fiesta del ovejero y si hay una fecha definitiva.
Alcalde Subrogante, informa que está fijada la fecha para el 22 y 23 de febrero, la comisión de producción está trabajando en el tema logístico y se está trabajando con el personal de maestranza en los arreglos de la ponderosa como corte de pasto y se fue a recorrer con el encargado y se vieron que hay cosas menores que reparar.
- 4.12 Concejala Raicahuin, solicita reunión de trabajo para el día 15 de enero para terminar de revisar y modificar el Reglamento Interno del Concejo Municipal.
Secretaria Municipal, lo va a consultar con el Director de Control, porque el día miércoles se hace un poco difícil, pero lo informará y citará.
- 4.13 Concejala Culun, se refiere a que en la cuenta se informó que se estaban realizando trabajos de gasfitería, consulta si ese fue el contrato de trato directo que se hizo.
Alcalde subrogante, responde que desconoce la modalidad de ese contrato específico, pero sí fue a ver los trabajos que se estaban realizando y no es con personal de maestranza.
- 4.14 Concejala Culun, se refiere a la informado en la cuenta respecto del proyecto de veredas sector carabineros que ya no va.
Alcalde Subrogante, informa que no se va a poder realizar por las razones que se han explicado en otra oportunidad, no ha habido oferentes, los montos son muy bajos y por lo tanto se está haciendo el convenio rescindido con el gobierno regional.
Concejala Culun, señala que en la cuenta indico que la Contraloría recomendaba unificar las bases de licitación.
Alcalde Subrogante, señala que son las bases de licitación de iniciativas de inversión, lo cual conversaron con la Directora de Secplan, informa más en detalle de que se trata y lo recomendado por la Contraloría.
- 4.15 Concejal Andrade, consulta sobre el Plan Regulador y que se dé a conocer a los Concejales que ingresaron en una próxima sesión.
- 4.16 Concejala Raicahuin, consulta por los talleres de verano, si hay algún calendario de actividades y si se van a realizar en enero o febrero.



Alcalde Subrogante, informa que se está finiquitando el calendario, se estaba a la espera de la respuesta del SLEP para poder utilizar la SUM, y hoy en la mañana confirmaron que estaba disponible a contar de mañana jueves, la encargada de fomento productivo tiene un programa que lo va a dar a conocer y publicitar para que la gente pueda participar de estas distintas actividades, para niños, adultos, son varias actividades programadas para el mes de enero.

- 4.17 Concejal Herrera, manifiesta sus felicitaciones al joven Jadi Rodríguez y a su familia por el logro del puntaje máximo nacional en matemáticas en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), es ex alumno de la escuela Cerro Sombrero.

Al no haber más temas que tratar, el Concejal Herrera Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 15:49 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 15 de enero a las 14:30 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 004/2025




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

RODRIGO HERRERA BAHAMONDE
Concejal
Presidente Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
CONCEJAL